

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|----|
| Avila, un mes..... | 12 |
| Fuera, trimestre..... | 4 |
| Extranjero, semestre..... | 15 |
| número suelto..... | 5 |

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
Ultimas noticias del dia.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

AN UNCIOS

| | |
|--|----|
| En primera plana, línea..... | 30 |
| Entre noticias, id..... | 20 |
| En tercera plana, id..... | 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
 (Casa fundada en 1883)
 Marqués de Cubas, 5, Madrid
 MOTORES DE GAS POBRE
 Máquinas y calderas de vapor
 Instalaciones de Electricidad,
 Harinas, Riegos y otras
 Industrias

Conferencia telegráfica

El Rey en los Alijares

En el campamento

Madrid 26 (16:15).

Ayer á las cinco llegó en automóvil al campamento de los Alijares S. M. el Rey, acompañado del Coronel Sr. Martínez Anido, Jefe del Cuarto militar y el Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Castejón.

Resibieron al Monarca las autoridades de Toledo. Ante el Monarca desfiló en columna de honor el batallón de alumnos ejecutando distintos ejercicios de combate.

Esta madrugada realizaron aquellos, varios simulacros que presenció D. Alfonso, tributando grandes elogios á los alumnos y sus profesores. El Monarca fué vitoreado con gran entusiasmo.

Vapor á pique

En Avilés

Según un telegrama recibido en el Ministerio de Marina, al entrar en el puerto de Avilés el vapor «Olga», de la matrícula de la Coruña, chocó contra el monte, produciéndose una vía de agua muy grande.

A pesar de los auxilios prestados, el barco se fué á pique, practicándose trabajos para conducirlo á la playa de San Juan.

Cazadores en peligro

En Oviedo

Según telegrafía desde Oviedo, ayer ocurrió un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Perseguía la Guardia civil á unos bandidos, cuando vieron á unos cazadores que tranquilamente se dedicaban á la busca de piezas con que llenar el morral, y confundiéndose con aquellos empezaron á tirotearlos.

Bien pronto se dió cuenta la pareja de su equivocación y suspendiendo el fuego dió toda clase de explicaciones á los asustados cazadores.

Estos resultaron afortunadamente ilesos.

Ultima hora

Trabajos de Canalejas

El Jefe del Gobierno estuvo trabajando toda la mañana en el proyecto de ley de Asociaciones de trabajadores ó timado para dar cuenta de sus trabajos en el Consejo de mañana.

También está dando la última mano á la cuestión de consumos y al servicio militar obligatorio, pues

quiere que al reanudarse las sesiones de Cortes haya trabajo en abundancia.

Se dará preferencia á la cuestión de los consumos pues quiere que esté aprobado el proyecto para el día primero de Julio, aunque no se forja ilusiones, pues dicho proyecto encontrará grandes dificultades por parte de los conservadores y además el problema es complejo y muy serio. Además de tropezar con el obstáculo del conflicto de Marruecos y aunque el Gobierno espera que nada grave sucederá, pueden sobrevenir acontecimientos y en este caso hay que estar prevenidos.

La discusión de la ley de Asociaciones, dice Canalejas, «no corre tanta prisa» pues una vez presentado el proyecto se abrirá una amplia información pública, y entonces es fácil que no se discuta ya hasta Octubre y para dicha fecha ya estará publicado el «Libro Rojo» con la marcha de todas las negociaciones.

Lo de Marruecos

Respecto á este asunto, el Gobierno carece de noticias.

Las comunicaciones con Fez están otra vez interrumpidas.

El telegrama de Pérez Caballero nada dice de particular.

El crucero «Rio de la Plata» fué á la rada solamente á inquirir noticias.

Palacio-Valdés.

MADRID

Las dos Bastillas

Volviendo un periódico sobre el ya harto mencionado tema del proceso Ferrer dice que todavía está en pie la Bastilla del viejo régimen. La afirmación es gratuita. Bastilla no hay ni ha habido nunca más que una, la que ha levantado siempre la democracia para cometer sus horrendos crímenes. La Bastilla que achacaban al Régimen antiguo, era una leyenda inventada por el odio estúpido que en estos tiempos ha hecho pasar plaza de verdades inconcusas á los más disparatados absurdos. Cuando las fieras de la revolución francesa asaltaron la Bastilla, no encontraron allí más que criminales de baja estofa justamente condenados por las leyes.

Pero en la otra, en la Bastilla revolucionaria; cuántos justos, cuántos sabios; cuántos mártires, cuántos hombres eminentes hallaría el que la derribase.

La democracia griega condenó á Aristides el Justo, y desde entonces acá apenas hay época en que viviendo la democracia no haya perpetrado algún delito nefando contra la humanidad y la justicia. Pero en esa serie de injusticias y oprobios descuella un crimen que los resume todos, crimen espantoso que horrorizó á los cielos y á la tierra. ¡La democracia judía soltó á Barrabás y crucificó á Jesu cristo!

¿Pará qué decir más? En esa Bastilla popular se ve la negrura de los infiernos, el odio de los réprobos, la iniquidad mayor que han cometido los hombres. Ahí se clavaron los clavos en la cruz donde dió su vida entre dolores y martirios inenarrables el Salvador del mundo...

Es natural que esto sucediera. La democracia es pasión, sentimiento, carne y sangre, pero no es

cerebro, ni es inteligencia. La democracia es materia, no es forma. No puede dirigir, no puede juzgar, no puede ser verbo de Justicia. No ve ni oye; siente nada más amando ó aborreciendo.

¡La democracia! Dios la crió para ser dirigida y no para dirigir, para ser juzgada y no para juzgar, para ser enseñada y no para enseñar. En la sociedad es ella los pies, las manos, los músculos, las fuerzas materiales, los ímpetus de la vida; pero no puede ser la cabeza; le faltan la luz de los ojos y el fuego divino del pesamiento.

Y el que quiere invertir en el cuerpo social la obra de Dios y la ordenación de Dios trabaja contra la naturaleza, y puede hallarse algún día con los silbidos de la democracia adúlada y divinizada, con las coeces de ese asno al que intentó adjudicar la corona de rey, la muceta del maestro, y la tiara del sacerdote....

Miguel Peñafior.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

El día 1.º del próximo mes de Mayo quedará abierto el pago á las Clases activas y Pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de esta provincia y que serán satisfechos en la siguiente forma:

- Día 1.º.—Montepío militar.—Remuneratorias.—Clases activas.
- Día 3.—Montepío civil.—Retirados.—Jubilados.
- Día 4.—Todas las nóminas sin distinción.—Retenciones.

De Administración Militar

Gratificaciones de efectividad.—La de 480 pesetas, correspondiente á los doce años de efectividad, á los oficiales segundos D. José Labeira, D. Daniel Peña, D. Ricardo Sanz, D. Pedro Grajera, D. Rafael Altolaguirre, don Manuel Pérez Coujin y D. Fernando Carbo.

CONGRESO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

Han quedado completamente ultimados los trabajos preparatorios para la celebración del IX Congreso Internacional de Agricultura, primero de los de esta índole que se celebran en España.

Son muchas las adhesiones recibidas de importantes Centros y personalidades de España y del Extranjero y muchos Estados de Europa envían delegados oficiales.

Hay presentados 60 trabajos relativos á las ocho Secciones que comprende el programa del Congreso.

Tanto la sesión de apertura como la de clausura que se celebrarán respectivamente el 1.º y 7 de Mayo próximo, así como las sesiones de las Secciones tendrán lugar en el Palacio de la Exposición del Retiro en Madrid, que se está decorando al efecto.

El Comité ejecutivo ha decidido celebrar un té y un banquete en el Hotel Ritz, un concierto en el Teatro Real por la orquesta del eminente Director Sr. Arbós y un almuerzo en el Palacio de Cristal del Retiro.

Se celebrarán además excursiones durante los días del Congreso al Real

Sitio del Pardo, Moncloa y la Poveda, realizándose el día 4 de Mayo una excursión á Toledo.

El Sr. Conde de Montornés acaba de llegar de París de ultimar con Mr. Meline, presidente de la Comisión Internacional de Agricultura, bajo cuya iniciativa se celebran estos Congresos, los últimos detalles relativos al mismo.

Terminado este importante Congreso se realizará, como ha sido la costumbre en los ocho celebrados hasta ahora en Europa desde 1899, un viaje agrícola por Valencia, Cataluña y Aragón, que durará otros ocho días.

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

DECLARACIONES DEL SR. GASSET

A una carta dirigida al ministro de Fomento por el exdiputado y Presidente honorario de la Cámara oficial agrícola de Tarragona, Sr. Elías de Moins, poniendo de relieve que de soslayo, y entre otras disposiciones, la ley última de Presupuestos había dejado anulada y sin eficacia la ley de Sindicatos agrícola de 1906 y los reglamentos de 1908, ha contestado el Sr. Gasset con las interesantes declaraciones siguientes, que constituyen una esperanza de que se hará justicia á las legítimas aspiraciones de las clases agrícolas:

«La cuestión á que se refiere usted en su atenta carta, es de verdadera importancia, y realmente no cabe permitir que la tendencia y propósito de la ley de Sindicatos agrícolas resulten malogrados por disposiciones que de una manera incidental, ó por lo menos no directa y francamente, parecen haber levantado una barrera infranqueable á los fines de dicha ley.

Bueno es que, velando por la prosperidad de la Hacienda pública, se eviten los abusos; pero siendo, como es, el principio de la exención justificada, regla admitida por todas las legislaciones similares, el porvenir de nuestra agricultura requiere una reforma del actual estado de cosas, y en tal sentido yo me propongo hacer cuanto me sea posible en bien de los intereses agrícolas, cuyo desenvolvimiento constituye, como usted sabe perfectamente, mi más vivo anhelo.»

«EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

Mombeltrán.

Ocupaciones perentorias é ineludibles obligáronme, contra mi voluntad, á dejar inconcluse á su tiempo, la información que sobre el estado actual de esta villa publiqué hace algunos años en este diario. Más tarde, otros asuntos y quehaceres distrajerón mi atención, hasta el punto de hacerme olvidar casi en absoluto mi inalterable propósito de acabarla, y hoy registrando notas y papeles, encuentro entre otros, los datos que al efecto había tomado.

Es natural que este imprevisto hallazgo, avivara mi deseo de completarla, que fué siempre muy grande, pero no ya éste, que hubiera sabido refrenar, aun privándome de la satisfacción consiguiente, si no la importancia, que tiene para Mombeltrán y algunos otros pueblos de este partido lo que me resta exponer, es la que, aun á trueque de agotar la benevolencia de nuestro querido director y de los lectores, mueve mi ánimo á terminarla con algunos artículos que titularé.

Aspiraciones

Algunas de las aspiraciones que acariciaba Mombeltrán al escribir mi último artículo sobre sus «Rasgos históricos» se han visto felizmente realizadas, pero aun alimenta otras, muy legítimas é importantes, que anhela ver convertidas como aquellas, en deslumbradoras y visibles realidades.

Figura entre las primeras, siguiendo el orden en que han sido satisfechas, el abastecimiento de aguas; mejora importantísima para la localidad, por depender de ella en primer término la salubridad de toda población, pues si bien hay que reconocer que sobra el agua en todas las épocas del año, merced al decidido empeño que á porfía mostraron todos los alcaldes de esta villa, de dejar recuerdo de su paso por la Alcaldía, construyendo alguna fuente ó reparando por lo menos las ya existentes, lo cierto es que todas estas aguas no reúnen las indispensables condiciones de limpieza y potabilidad que requiere la higiene.

Termináronse las obras para la traída de aguas en Mayo de 1906, ascendiendo su importe á 15.100 pesetas, gasto que puede darse por bien empleado, pues desde entonces hállase dotado Mombeltrán de un buen caudal de aguas sanas y frescas, é inmejorables en cuanto á su pureza y potabilidad, pues proceden de un abundante manantial, situado á bastante altura en uno de los montes que forman este valle.

Desde antiguo conocíase este manantial con el nombre de Fuente del Caballero, por hallarse al pago del mismo nombre, siendo famoso en todo el «Barranco» por la frescura de sus aguas, especialmente en verano.

La primitiva fuente, notablemente reformada, es en la actualidad el depósito donde se recogen las aguas, sirviendo á la vez de pequeña cámara de decantación. Desde éste, entran en una cañería de acero dulce inoxidable, de cuatro centímetros de diámetro, que además de estar protegida exteriormente con un espeso baño de asfalto, va cubierta con una capa de hormigón de 19 á 20 centímetros, sobre un lecho igual á una profundidad que oscila entre un metro y cuarenta centímetros, recorriendo las aguas mil veintinueve metros para llegar á Mombeltrán, en cuyo centro y en una pequeña plazuela adyacente á la carretera de Avila, se alza la fuente, que forma una pilastra de piedra labrada con dos grandes caños de bronce, coronada por una airosa pirámide y un bonito pilón para recoger las aguas sobrantes. De la arqueta de ésta parte una derivación de aguas para surtir otras más modestas de hierro, de las llamadas de vecindad, instalada precisamente en el sitio pues prestándose por su amplitud, á ser hermosado con árboles, arbustos y otras plantas de adorno, hubiera tenido indudablemente más vista y lucimiento que en el punto donde se halla, y si á lo dicho se agrega que pudieran haberse colocado también algunos bancos en sus alrededores, tendríamos que hasta podía haber servido de centro de reunión en las calurosas noches de la próxima estación, ya que desgraciadamente carecemos de ellos en esta villa.

Y ahora para concluir solo me falta añadir que excediendo el caudal de aguas que entre ambas suministran, de setenta y cinco litros por persona al día, bastan por sí solas para llenar con exceso todas las necesidades de la población.

Jorge del Fresno.

Abril de 1911.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye fatalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FRMENTIN». Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago se cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPANÍA, Carmen 25, Madrid.

XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid

III Cuestionarios especiales SECCION SACERDOTAL La Eucaristía y el Sacerdote

59. ¿Qué puede hacer el sacerdote por la Sagrada Eucaristía en sí mismo y en los demás?—¿Qué puede dar el culto de la Sagrada Eucaristía al sacerdote para sí y para sus fieles?
60. Constitución, historia y privilegios de la «Liga sacerdotal eucarística» en España.
61. La «Asociación de sacerdotes adoradores» en nuestra patria.
62. Misión eucarística de la «Unión apostólica sacerdotal.»
63. Manera de fomentar y cultivar las vocaciones sacerdotales en los niños por medio de la Sagrada eucaristía.
64. La educación eucarística en los Seminarios como medio de consolidar las vocaciones al sacerdocio.
65. Formación eucarística de los fieles en la Catequesis y en el confesionario.
66. Ligas de defensa del clero y modo de autorizar su ministerio.
67. Ventajas de fomentar la devoción á los Sagrados Corazones y á las Animas del Purgatorio para promover el culto frecuente al Santísimo Sacramento.
68. Principales argumentos que predicadores, confesores y catequistas deben emplear á fin de persuadir la Comunión frecuente y diaria.
69. ¿Sería factible lograr que cuantos cumplen con el precepto de oír la santa misa comulgaran en ella?—¿Cómo conseguirlo entre los niños, los jóvenes, las personas de negocios, los trabajadores, y aun de los que viven en despoblado?
70. Deberes de párrocos y confesores en orden á la primera Comunión de los niños.—Modo de ingenizarse para vencer las dificultades que ordinariamente suelen ofrecerse.
71. Recursos para extender entre los fieles la práctica diaria de la Visita á Jesus Sacramentado.—Objeto de la «Adoración cotidiana universal perpetua al Santísimo Sacramento.»
72. Manera de atender material y espiritualmente las necesidades de los sagrarios pobres.—Frutos de la devoción de «Las Tres Marías.»—¿Podrían fundarse nuevas obras para acompañar los sagrarios abandonados?—¿Cómo hacer del sagrario el lugar más frecuentado y querido de la parroquia?
73. La cuidadosa selección de sacerdotes y dependientes de Iglesia como medio de inspirar veneración y respeto á las cosas santas; ¿cómo, cuándo y dónde podría hacerse?—¿Deberían organizarse en los colegios parroquiales «seminarios» de monaguillos?—¿Cómo podría instruírseles?
74. Legislación canónica moderna acerca de las misas «manuales» y de fundación.
75. Restauración de las Cofradías sacramentales en las parroquias.
76. Libros, revistas ú hojas de más positiva eficacia y utilidad para la propaganda eucarística del sacerdote.

(Continuará.)

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 26.

La presidió el Alcalde Sr. P. z asistiendo los Concejales señores Hernández de la Magdalena, Cenalmor, González, Oteo, Yañez, Guerras y Arángüena.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Quedaron aprobadas las relaciones formadas per el Inspector de los carruajes que han rodado por la población en el primer trimestre y los cafés, círculos y fondas y hospederías que han estado establecidas en el mismo periodo de tiempo.

—Se acordó onerar al Arquitecto práctico un reconocimiento en el local de la Escuela de párvulos, á fin de informar acerca de las reparaciones que estime necesarias para hacer desaparecer varias hendiduras en el techo que producen goteras cuando llueve.

—Abonar á la Alcaldía de Victoria los derechos que reclama por reconocimiento facultativo del mozo Pergentino Pérez.

—El Ayuntamiento se enteró del documento de convenio pactado entre la Alcaldía y D. Gerardo Herrero para enahenación al Municipio del solar y arcada que á este último pertenece en la parte Sur de la Plaza de la Constitución.

—También quedó enterado de la medición y reconocimiento hechos por el Arquitecto en la casa número 2 de la calle de la Trinidad, que pretende expropiarse para dar más luz y ventilación al Grupo Escolar de Cervantes, resolviéndose su adquisición, previos los trámites de rigor.

—Quedó aprobada la distribución de fondos municipales para el mes de Mayo próximo.

—Dada cuenta de tres certificaciones de los registros de la propiedad de esta ciudad y Cebreros, haciendo constar la imposibilidad que existe para inscribir algunas fincas que tienen censo á favor del Municipio, se acordó que por el Procurador del Ayuntamiento se obligue á los dueños de las mismas á que presenten los documentos necesarios para su inscripción.

—Enterado el Ayuntamiento de la renuncia que hace del cargo de Concejál, D. Marcos Ortega, acordó hacer constar en acta el sentimiento con que vé la Corporación la ausencia de dicho señor.

—Fueron aprobadas dos actas de recepción de adoquines para la pavimentación de calles.

—Así mismo se aprobaron una cuenta de gastos del Ayuntamiento y las nóminas de jornales y materiales en obras por administración durante la anterior semana.

—Pasó á la Comisión de obras una instancia de D. Juan Martín, solicitando licencia para instalar un kiosco de madera en la explanada mediante entre el paseo nuevo y la carretera que vá á la Estación del ferrocarril.

—Se concedió reingreso en la banda de música municipal á Mariano Sánchez Santero.

—Se admitió como vecina en el padrón de habitantes á doña Agapita García Pinilla que así lo solicitaba.

—Se trasladó á la Junta de Cárcel y Diputación provincial el presupuesto para obras de reparación en

el edificio destinado á prisión preventiva y correccional de esta ciudad con el fin de que informen acerca del mismo.

—Y por último se concedió al Alcalde Sr. Paz, una licencia de dos meses.

De Administración Militar

Se ha aprobado la siguiente propuesta de destinos en Administración militar:

Comisario de Guerra de segunda clase D. Miguel Conde y Marcos, á excedente en la sexta región; D. José García Medrano, á interventor del Hospital militar, del Parque de Artillería y de la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián; D. Julio Pérez Pitarch, á excedente en la tercera región; D. Francisco Tello y Taboada, á ídem en la octava, y D. Mateo Hernández Sánchez, á interventor del Parque administrativo de suministro y comisario de Guerra de la provincia de Pontevedra.

Oficiales primeros: D. Antonio Velayos Gutiérrez, á la Ordenación de pagos de Guerra; D. Juan Basset Qu-teuti, á ídem, id.; D. Emilio García Flores, á la Capitanía general de la tercera región; D. Emilio Villarias Llano, á excedente en la sexta región, y D. Pedro Lapuerta Zapatero, á encargado de efectos en el Parque de Artillería de San Sebastián.

Oficiales segundos: D. Claudio Vazquez Trapero, al tercer establecimiento de Remonta, y D. Andrés Barraca y Ruiz Mateos, á la Subintendencia del Gobierno militar de Tenerife,

UNA BODA

A las diez de esta mañana, se celebró en la Iglesia de San Juan Bautista, el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Pérez Arribas y el ilustrado farmacéutico de Bernuy Zapardiel, D. Juan Paradinás López.

Bealijo la unión el presbítero don Félix Pérez Arribas, hermano de la novia y apadrinaron á los contrayentes el banquero D. Juan Paradinás Rodríguez, primo del novio y Doña Evarista Arribas, madre de la novia.

La Iglesia se hallaba artísticamente adornada. Vestía la novia rico traje de terciopelo negro, cubierto con el clásico velo blanco, y adornaba su tocado con prendidos de azahar.

Terminada la ceremonia se dirigió la comitiva al Hotel Inglés, donde los invitados fueron obsequiados con dulces y licores.

Después se sirvió en el mismo Hotel, un escogido almuerzo, con arreglo al siguiente

MENÚ

- Entremeses.
 - Arroz á la Valenciana.
 - Langostinos salsa Mayonesa.
 - Perdices á la Española.
 - Espárragos á la Mouseline.
 - Fiambre: Jamón, Pavo y Lengua.
 - Dulce.
 - Helado.
 - Postres variados.
 - Vinos: Rioja y Champagne.
 - Café.
 - Licores: Cognac y Benedictino.
- Entre los contrayentes y familias se han cruzado valiosos regalos.
- Los novios han salido en el mixto de hoy con dirección á Madrid.
- Les deseamos eterna luna de miel.

El precio del descubrimiento de América

Hace poco días han sido encontrados en Génova documentos auténticos que permiten fijar de un modo exacto la suma empleada en el descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Al célebre navegante, como jefe de

la expedición, le fué asignado un sueldo de 4.600 pesetas anuales.

Los capitanes de las dos carabelas que marcharon á las órdenes de Cristóbal Colón, cobraron 900 pesetas por año, y cada marinero fué contratado con el salario mensual de 50 reales.

El equipo de la flotilla sumó en total 14.000 pesetas. Los víveres (pan, vino, legumbres, carnes, etc.), costaron seis pesetas por mes y por cabeza.

Cuando regresó Cristóbal Colón recibió 22.000 pesetas á título de reembolso, por las cantidades que adelantó durante el viaje. Esa suma representa los gastos de expedición, que duró desde 3 de Agosto de 1492 á 3 de Marzo de 1493.

Si á las 22.000 pesetas se añade la suma 14.000, que, según hemos dicho, costó el equipo de la flota, resulta que uno de los más grandes descubrimientos de que se enorgullece la humanidad ha costado 36.000 pesetas.

No puede darse nada más económico.

Las cifras que acabamos de citar han sido extraídas de los libros de los hermanos Pinzón, armadores de Palos, merced á los cuales pudo Cristóbal Colón realizar su viaje.

Coliseo Abulense

No habiéndose terminado las dos decoraciones que se están construyendo para el estreno de la preciosa comedia de gran éxito, titulada «Canción de cuna,» anunciada para hoy, se aplaza dicho estreno para mañana viernes á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Esta obra, estrenada con gran éxito en el Teatro Lara de Madrid, donde aún sigue representándose ha recorrido ya los principales teatros de España obteniendo la aprobación de todos los públicos, que la han clasificado como modelo de moralidad y arte entre todas las de su género.

NOTICIAS

Por hallarse ligeramente indispueta, ha tenido que guardar cama la señora Marquesa de Casa-Muñoz. Celebraremos su mejoría.

¿ESTAIS ANÉMICOS?
¿HABEIS PERDIDO EL APETITO?
¿OS AQUEJA LA NEURASTENIA?
¿SP... Pues ensayad las PILDORAS VITE á base de nucleinato sódico, arrhenal y hierro y recuperareis las fuerzas y vereis renacer el apetito, la alegría y el bienestar.

Las eminencias médicas las recomiendan con encomio.
De venta en todas las farmacias y en a del autor.
Calle de Tomás Pérez, 12.—Farmacia de Santa Teresa, Avila.

Al fresco

Solo por dos días, en el puesto de José Luengo, se vende la merluza fresca del día á 1'20 el kilo.
Puestos de José Luengo.

Han llegado á nuestra ciudad los señores Marqueses de San Miguel de Grós.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Fumadores, pedid papel ABADIE

LA UNIVERSAL GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talares.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.
Reyes Católicos, 4. La Universal. 21

En Villafranca de la Sierra, se encuentra enferma de algún cuidado l señora viuda del procurador que fué de esta ciudad D. Francisco Gómez. Deseamos su alivio.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 91 de esta importante publicación.

Acompañada de su hija Carmen, hoy ha salido para Madrid, la distinguida señora Doña Benita Fernández viuda de Sánchez.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Se vende

una casa en la calle de Valladolid número 19; consta de planta baja, principal, corral y cuadras.

Para tratar con su dueño en la misma.

REGALOS POSITIVOS

Ha recibido la casa KAISER cu biertos de plata, bandejas, servicios para té, chocolate, entremés, hueveras, servilleteros y toda clase de objetos de plata en elegantes estuches.

Pulseras de pedida, imperdibles, sortijas, botonaduras, pendientes, cadenas de oro, plata y piedras finas. Objetos fantasia, gramófonos y discos y aparatos para luz eléctrica.

Joyería, Relojería, Platería KAISER—6, ALCAZAR, 6

Por la Alcaldía de Pedro Bernardo se cita, llama y emplaza á los vecinos de dicho pueblo Nicolás Granado y Felipe Motito Rey, por resultar cargos contra ellos en la corta abusiva de pinos del monte núm. 19 de aquellos propios.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 3 de la calle Esteban Domingo. Consta de planta baja y principal, tiene patios y bodegas; para tratar con sus dueños que habitan en la misma.

VENTA URGENTE: de una preciosa casa situada en la calle de Madrid, de nueva construcción, con muchas dependencias, jardín, corral y pozo, se dará muy barato; dará razón en la misma Esteban Vadillo.

En Trubia ha dado á luz con toda felicidad un niño, la esposa de nuestro querido amigo el Capitán de Administración militar, D. Cirilo Junco. Sea enhorabuena.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.
Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Se encuentra en ésta acompañado de su hijo, el oficial de Correos don Francisco, nuestro querido amigo el Escribano de actuaciones de Cebreros, D. Nicolás Carrillo.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

AIRES DE LA SIERRA

Labor conservadora

En uno de mis anteriores artículos, hablando de los caminos vecinales y de los proyectos del Sr. Gasset, creo haber dicho que la mayor culpa del atraso en que se encuentran algunos pueblos en punto a vías de comunicación, la tienen ellos mismos y no los políticos, ni los gobiernos, ni los partidos, á quienes constantemente acusan, muchas veces sin razón, ni derecho.

La campaña activa y provechosa que los prohombres todos del partido conservador vienen realizando de algunos años á esta parte en favor de esta provincia, es de las que se están viendo día por día, de las que se presentan á nuestra vista con hechos y actos de abrumadora clarividencia.

Raro es el día que no aparece en la «Gaceta», en el «Boletín» ó en la prensa local, alguna disposición, alguna noticia ó en otros términos, alguna prueba del resultado de las incansables y útiles gestiones que, sin desmayo de ningún género y con un desinterés y entusiasmo grandemente lógicos, vienen realizando á cada momento los Senadores y Diputados del partido conservador en el Parlamento y centros ministeriales y en la Diputación provincial.

A la larga lista que vengo haciendo y cuyo resumen haré en su día, de las subastas, subvenciones y otros beneficios obtenidos y alcanzados por nuestros representantes de la Administración del Estado, tengo que añadir hoy otro paso, no pequeño, dado por el ilustre Senador señor Sánchez Albornóz, acerca de la construcción de la carretera que, partiendo del puerto de Menga y pasando por los pueblos de Cepeda de la Mora, Garganta del Villar, San Martín de la Vega á Barajas y Hoyos del Espino, cruza la Sierra de Greños por el puerto de Candeleda á empalmar con la carretera de este último á Oropesa.

El feliz éxito alcanzado por dicho activo é insigne Senador, se prueba con la carta que á seguida copio del Director de Obras públicas, la cual hago pública no solo para conocimiento de aquellos á quienes interesa, si también para que sirva de acicate á algunos pueblos que viven completamente ciegos respecto á la política que á ellos conviene favorecer.

Dice así el Ilmo Sr. Director: «Excmo. Sr. D. Nicolás Sánchez Albornóz. Mi querido amigo: Tengo el gusto de participar á Ud. que en vista del interés que me manifiesta por la carretera de Menga á Candeleda, he dispuesto que por el Negociado correspondiente de esta Dirección, se pongan las órdenes de estudio de la referida obra. Está usted pues complacido y muy de veras lo celebra su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.» (Aquí una firma que no soy capaz de leer.)

Me consta de un modo que puedo garantizar que á la persistente y provechosa labor del Sr. Sánchez Albornóz, que tiene puesto todo su empeño y todo su interés, como lo viene demostrando en la pronta construcción de dicha carretera, coopera con gran eficacia y entusiasmo el Sr. Silvela, (D. Jorge), que también demuestra constantemente su cariño al distrito, la valiosa influencia de que dispone y el afán que siente por la prosperidad de este país.

Puede suponerse, pues, que durante el próximo verano, se haga el estudio de la mencionada carretera al menos en el trozo comprendido desde el puerto de Menga hasta Hoyos del Espino, como el más urgente y necesario, al par que existen otras razones muy poderosas para que esos trabajos comiencen en esta época y por la parte dicha.

Son estas razones, de gran fuerza

á mi juicio, que los pueblos que comprenderá el trazado que se proyecta y de ellos muy especialmente, La Vega, Hoyos y Garganta, son de los más necesitados de comunicaciones, no solo de la provincia, si también de España y que los trabajos de medición y cuantos sean precisos para el estudio, no pueden realizarse en este país durante los meses de invierno por causas de todos conocidas. Es de creer y así lo encarezco muy efusivamente en nombre de estos pueblos, que la Jefatura de Obras públicas, tendrá en cuenta esas circunstancias, que nuestro Senador y Diputado sabrán patentizar oportunamente, para ordenar que los trabajos para el estudio de esa carretera principien por ese trozo y en este próximo verano.

Por otra parte, muy en breve comenzarán los trabajos de construcción del trozo de carretera comprendido en los términos municipales de Navarredonda y Hoyos del Espino, con cuya subasta se ha quedado el conocido é inteligente contratista Sr. Larrantes, que tantas y tan merecidas simpatías ha sabido grangearse por Hoyocaseiro y los demás pueblos de aquella región.

Esa es la labor que vienen realizando esos políticos pertenecientes al partido conservador, que tan lucido haber están cubriendo en el libro de sus compromisos para con el país.

Y esa es, vuelvo á repetir, sin notar censuro alguno con ello, la labor y la política que aquí hace falta y se desea.

Y siendo así: ¿se les puede exigir más á esos hombres?

Vega Alberche.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 28.—Viernes.
Santos Prudencio O. y C., Vidal M. y Valeria, esposa de San Vidal.

CULTOS
En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, después Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.
En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.
En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
La Misa y Oficio divino son de San Prudencio con rito doble y color blanco.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 26.—Nacimientos. Felisa Felicidad Martín Blázquez. Matrimonios. Ricardo Rico Nieto con Josefa Rodríguez Jiménez. No hubo defunciones.
Matadero público.—Día 26.—Se degollaron un toro, 2 terneras, 2 lanaras y 2 cerdos.
Recaudado por consumos 608'54 ptas.



Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.

Venta de fincas en la provincia de Avila

Término de Constanza: Tres tierras que miden nueve obradas y media y cien estadales.
Término de Collado de Contreras: Diecinueve tierras y un prado que miden treinta y nueve obradas y un cuarto.

Término de Peñalba: Una tierra que mide obrada y media.
La descripción de las fincas y condiciones de venta se hallan en la notaría de D. José López Palop, (Avila).
Dichas fincas se venden juntas ó por separado las de cada término.

En la Carretera Nueva núm. 5, se hace almoneda de algunos muebles.
Horas: de diez á doce y de tres á cinco de la tarde.

TALLER DE MARMOLES DE J. J. Perales

Estátuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

Avila.—26 de Abril de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 24 á 25
Algarrobas, de 25 á 26
Harina E. á 18 rs. arroba
Harina de 1.ª á 17 1/2 id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem de 2.ª P. á 16 1/2 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega

Comidilla á 12 id
Gordo á 8 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 25.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 44 á 45 reales las 94 libras.
Centeno de 30 á 31 id. las 90 id.
Cebada de 24 á 25 id. la fanega.
Algarrobas de 24 á 25 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado del 25 de Abril 1911.
Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales.
Centeno 50 á 24 1/2 id. id.
Cebada 200 á 30 id. id.
Algarrobas, 100 á 23 id. id.
Tendencia del mercado floja.
Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba
Idem de 2.ª á 15 1/2 id. id.
Idem de 3.ª á 14 id. id.

Piedrahita 25 Abril.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:
Trigo á 11'50 pesetas la fanega.
Centeno á 7'50 id. id.
Cebada á 7 id. id.
Algarrobas á 6'25 id. id.
Patatas para sembrar á 0'90 pesetas la arroba.

En los ganados no hay alteración de precios, aun cuando por efecto del mal tiempo pues hiela mucho, tienen que mantener á pienso los ganaderos á sus reses, pues no hay yerba en los prados todavía.

Peñaranda de Bracamonte.—25.

Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 43 á 44 reales fanega.
Cebada 160 de 25 á 26 id.
Centeno 70 de 28 á 29 id.
Algarrobas 180 de 23 á 24 id.
Guisantes 50 de 29 á 30 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos buenos.

Cantolapiedra.—25.

Trigo entrada 800 fanegas, á 43 y 43 1/2 las 94 libras.
Centeno 60 id. á 30 y 31 las 92 id.
Cebada 200 id. á 23 y 24 la fanega.
Algarrobas 130 id. á 23 y 24 id.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Compras flojas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos bueno.

Mombeltran.—25 de Abril

Tiempo humedo de lluvias y nieves.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 16 reales cántaro.
Aceite superior, á 73 id., id.
Hueso de la aceituna á 6 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua, á 100 id.
Idem negras de mamanilla á 56 id. id.
Cebada á 26 id. id.
Patatas á 5 id. arroba.
Huevos á 4 id. docena.
Aspecto de los campos, bueno.

Pedro Bernardo.

Notas del mercado del 25 de Abril de 1911.
Trigo á 12'50 pesetas fanega.
Centeno á 8'00 id. id.
Cebada á 6 id. id.
Garbanzos á 5'00 id. arroba.
Patatas á 1'25 id. id.
Vinos blancos á 6'00 id. cántara.
Vinos tintos de 4 á 4'50 id. id.
Aceites á 18'25 id. id.
Hueso de la aceituna á 1'50 id. fanega.
Pocas trasacciones.
Aspecto del campo malo.
Tiempo de hielos que ha destruido por completo la cosecha de los árboles que estaban en flor y de la uva temprana.
Las patatas también se han helado y los cereales ofrecen tristísimo aspecto.

Fabrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jimenez



| | Paquetes de | PASTILLAS | PESETAS |
|-----------------------------------|-------------|------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. | 400 gramos. | 14 16 y 24 | 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia. | 460 | 14 y 16 | 1,50, 1,75, 2, y 2,50. |
| 3.ª marca: Chocolate económico. | 850 | 16 | 1 y 1,25. |

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación, más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Aldetall. Principales ultramarinos.

CALVOS La solidez del Cabello Villena

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso, donde existe raíz, se desarrolla el cabello atenuado convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdaderamente y en poco tiempo cuanta enfermedad se residencie en el cuero cabelludo.

¿Padece Ud. de Hemorroides?

La Pomada Villena, es infalible para curarlas á la segunda aplicación, cuando mando las molestias á los diez minutos. Reconocida por infinidad de eminencias médicas, como la más eficaz é inofensiva. Se garantiza. Precio 3 pesetas bote.

Callicida Villena

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidad. Pedir estos tres productos en Farmacias y Droguerías. Al por Mayor Pérez, Martín y Compañía. Alcalá 7.—MADRID.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños, y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente de Salazar.—Servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coches diarios de Salazar al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE SUCESESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

PROBADO

Los exquisitos chocolates

De Santa Teresa de AVILA

A. CRUCES

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 19 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“HUANCHACO”,

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Comriel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas inclusive impuesto.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

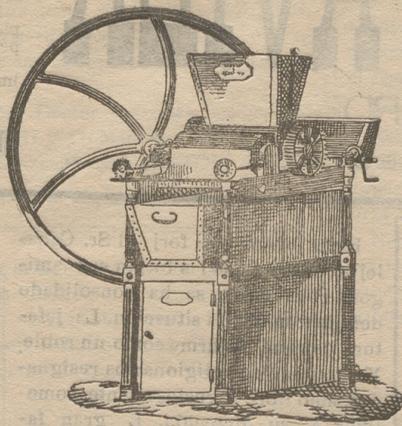
Díjes para la cadena del reloj con seta, con bonitos grabados á 3 pesetas en adelante.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco y C. Hermano, de Jerez de la Frontera se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila



Refinadora

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

LUIS SAMPEDRO

Pedro de la Gasca 14

Los exquisitos chocolates de esta fábrica elaborados con canela y sin ella se venden á 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, además se hacen tareas de encargo.

En el mismo establecimiento se expende cacao, azúcar, café, té y almendra pastafleta á precios muy reducidos.

Para niños: bombones, pastillas, pitillos y puros.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio rosa y guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandria. Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La Emulsión Marfil al guayacol engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de J. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil—MALAGA.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 24 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica cera pura de abejas, Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peñados.

Dirigirse á la casa.

Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila; Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo de Valle, San Esteban del Valle, etc.

COMERCIO DEL VALENCIANO

CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros para-guapas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 450 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Milden y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topas, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos.

Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; sillones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Quereis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSE STORR

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13.—Madrid

PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS